



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 25 de marzo de 2025.

VISTO, la presentación del *PROGRAMA DE VINCULACIÓN EDUCATIVA "PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA"*, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO

Que la promoción de la cultura científica incluye teorías y prácticas que tienen como actividades y modos de conocer de la ciencia y la tecnología, y buscan la participación y la apropiación social de la CyT, como así también a reflexionar críticamente sobre la ciencia como constructora de conocimiento y su influencia en la vida cotidiana.

Que en este sentido, en los proyectos incluidos en este programa se pretende que docentes, investigadores, graduados y estudiantes se involucren en el diálogo y reflexión sobre el rol de la ciencia en la sociedad, propiciando una mirada crítica sobre la formación y el rol profesional, y permitiendo la construcción de espacios de diálogo, reflexión y debate que contribuyan a la transformación de la realidad.

Que este programa, al proponer actividades y talleres prácticos y participativos, busca no sólo educar, sino inspirar a los más jóvenes a ser agentes de cambio en sus comunidades.

Que a través de las diferentes actividades, se pretende fomentar el diálogo y debate entre lo que los y las estudiantes ya saben y lo que los y las científicas podemos complementar desde nuestra formación.

Que se trabajará en relación a problemáticas actuales, socioambientales, productivas, en las que la ciencia y la sociedad se ven inmersas y existe una necesaria responsabilidad de análisis, debate complejo y multidimensional.

Que el programa incluye cuatro proyectos con objetivos específicos y orientados a destinatarios particulares: **Ciencia para infancias**, destinado a estudiantes y docentes de nivel inicial y primario y del ciclo básico del nivel secundario de instituciones de la ciudad y región; **Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro**, destinado a estudiantes y docentes de los últimos años (5to, 6to o 7mo año) de nivel secundario y secundario para adultos de instituciones educativas de la ciudad y la región; **Pasantías Educativas**, destinado a estudiantes del último año (6to o 7mo año) de instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad y la región que manifiesten genuino interés por la actividad profesional de las carreras de referencia de las propuestas; **Vinculación educativa con escuelas públicas en contextos vulnerables**, destinado a estudiantes y docentes de nivel primario y secundario de instituciones educativas públicas de barrios marginales de la ciudad y la región.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Que este programa se elaboró sobre la base de los antecedentes, reflexión y evaluación de actividades de vinculación que se realizan en la Facultad desde hace muchos años, y pretende sostener la vinculación con las escuelas de la ciudad y región, y fortalecer vínculos con instituciones educativas que presentan mayores dificultades para acceder a las propuestas

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E

ARTICULO 1ro.- Aprobar el **PROGRAMA DE VINCULACIÓN EDUCATIVA "PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA"**, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, presentado por la Secretaría Académica y Subsecretaria de Vinculación Educativa de la Facultad, según se detalla en el ANEXO de la presente resolución. .

ARTICULO 2do.-Dejar establecido que la Unidad Académica Responsable y Unidad Ejecutora del Proyecto, deberán elevar el informe final sobre las actividades realizadas donde conste la nómina de participantes.

ARTICULO 3ro. Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones a los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas.

ARTICULO 4to.-Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:055/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO

Programa de Vinculación Educativa

Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Fundamentación

La comunicación y divulgación de la ciencia en Argentina tiene una larga historia de avance y retracción. Los primeros atisbos de interés sistemático por la divulgación y circulación social del conocimiento surgen de la propia comunidad profesional, con el fin de incrementar la alfabetización científica de la sociedad y lograr, como corolario, una actitud más favorable para el avance de la ciencia nacional. Sin embargo, las estrategias orientadas a promover e incrementar la circulación social de la producción científica y tecnológica nacional recién alcanzarían un nivel apreciable de visibilidad y jerarquía a partir de la creación del MINCyT en 2007. En ese marco se planteó como objetivo "poner al alcance de la sociedad las actividades y productos de la ciencia y la tecnología para promover la participación de la comunidad y la apropiación social del conocimiento, así como despertar vocaciones científicas en niños y jóvenes" (Cortassa y Rosen, 2019). En este sentido, es importante entender que la divulgación científica no es una actividad periférica, sino una parte integral de la ciencia misma. Y que a lo largo de la historia, la sociedad en general ha jugado un rol activo en la construcción y circulación del conocimiento científico, desafiando la visión tradicional de la ciencia como dominio exclusivo de los expertos (Nieto Galan, 2011). La promoción de la cultura científica, como campo interdisciplinario de conocimientos y de prácticas profesionales y académicas, busca aportar a la formación de personas que puedan pensar, tomar decisiones y actuar de manera crítica, y está orientada por la idea de que el derecho a la ciencia es el derecho al asombro, a la curiosidad, a la sensibilidad y al ejercicio de la imaginación. Encuestas de percepción pública de la ciencia realizadas en nuestro país (Encuestas PPC 2021) revelan que la sociedad argentina es consciente de que la ciencia y la tecnología son fundamentales no solo para aportar a la transformación del modelo productivo, sino también para resolver problemas sanitarios, ambientales y sociales de la ciudadanía. La mayoría destaca la importancia de la ciencia para el país y considera que el Estado debe invertir. Sin embargo, los temas de la ciencia y la tecnología no forman parte inmediata de las preocupaciones habituales de la población. Puede interpretarse que el público tiene una actitud pasiva frente al consumo de información científica como un patrón recurrente de la información que utiliza en su vida cotidiana. Por lo cual no basta con poner el conocimiento a disposición, sino que es necesario construir un significado de ciencia como un bien cultural y social para la toma de decisiones.

Transmitir a las infancias y jóvenes los modos de hacer ciencia no sólo es una cuestión educativa, sino también de relevancia social. Como señalan Ander-Egg y Aguilar Idáñez (2005), la formación científica desde temprana edad fomenta habilidades críticas y analíticas, esenciales para el desarrollo personal y comunitario. Involucrar a los niños y



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

niñas y jóvenes en prácticas científicas les permite comprender el mundo de manera más profunda y desarrollar un pensamiento crítico. Además, como argumentan diversos estudios, introducir a los jóvenes en el método científico y en la investigación fomenta una ciudadanía más informada y comprometida con el avance del conocimiento y la resolución de problemas sociales. Este programa, al proponer actividades y talleres prácticos y participativos, busca no sólo educar, sino inspirar a los más jóvenes a ser agentes de cambio en sus comunidades. A través de las diferentes actividades, se pretende fomentar el diálogo y debate entre lo que los y las estudiantes ya saben y lo que los y las científicas podemos complementar desde nuestra formación. Se trabajará en relación a problemáticas actuales, socioambientales, productivas, en las que la ciencia y la sociedad se ven inmersas y existe una necesaria responsabilidad de análisis, debate complejo y multidimensional. En relación a esto, resulta crucial generar políticas que promuevan la comunicación pública del conocimiento, especialmente en el caso de los grupos vulnerables, que suelen tener menos acceso a los beneficios del conocimiento científico y tecnológico, los cuales pueden ser importantes para la toma de decisiones en su vida diaria y lograr el reconocimiento de sus derechos (Castelfranchi y Fazio, 2021).

El modelo dominante asumido en América Latina por científicos y expertos ha sido el modelo del déficit, que enfatiza las asimetrías de conocimiento entre los expertos y las audiencias (Cortassa y Polino, 2015). Para confrontar este modelo hay muchos ejemplos que consideran la heterogeneidad de los públicos y cómo los individuos procesan la información que reciben, negocian y reinterpretan sus significados e integran en el contexto de sus creencias, valores e intereses. Desde el año 2000 en adelante, las políticas, la financiación, los informes y los experimentos de popularización de la ciencia comenzaron a enfatizar en sus metas y consignas el "diálogo", la "participación pública en la ciencia y tecnología", el "compromiso", y no solo la "comprensión pública" (Castelfranchi y Fazio, 2021). En este sentido, las modalidades pensadas para esta propuesta pretenden generar espacios de diálogo, debate y resignificación de lo que ya saben, para pensar de otra manera sobre un ambiente cotidiano.

La promoción de la cultura científica incluye teorías y prácticas que tienen como principal objetivo poner al alcance de la sociedad las producciones, actividades y modos de conocer de la ciencia y la tecnología, y buscan la participación y la apropiación social de la CyT, como así también a reflexionar críticamente sobre la ciencia como constructora de conocimiento y su influencia en la vida cotidiana. En este sentido, en los proyectos incluidos en este programa se pretende que docentes, investigadores, graduados y estudiantes se involucren en el diálogo y reflexión sobre el rol de la ciencia en la sociedad, propiciando una mirada crítica sobre la formación y el rol profesional, y permitiendo la construcción de espacios de diálogo, reflexión y debate que contribuyan a la transformación de la realidad.

La promoción de la cultura científica implica trabajar para que las personas puedan desconfiar de los relatos que pretenden imponerse como verdades absolutas y organizadores de la vida, y apropiarse de los procedimientos y los modos de conocer de las ciencias (Pedersoli et al., 2024). En este sentido, los proyectos enmarcados en este programa permitirán revisar y reflexionar sobre las formas de comunicación de la ciencia y



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

generar nuevos espacios de diálogo e intercambio que puedan favorecer la transformación de la realidad en nuestra sociedad.

Modalidades propuestas:

- 1) **Talleres prácticos:** Se pretende generar propuestas de trabajo colectivo, con la capacidad de adaptarse en tiempo real a las condiciones de los participantes y, que integren práctica y teoría (acción y reflexión) en procesos orientados a construir experiencias científicas gratificantes. Las propuestas deberían propiciar una participación completa de las personas involucradas, a partir de diferentes niveles de interacción: física, intelectual y emocional. A través de esta modalidad, se espera que los niños, niñas y jóvenes se involucren activamente en actividades diseñadas para explorar y comprender el mundo y las problemáticas asociadas a su entorno.
- 2) **Charlas en torno a problemáticas:** Se pretende abordar temas actuales, controversiales buscando involucrar a las y los destinatarias/os en debates actuales y asuntos complejos.
- 3) **Trabajo colaborativo entre docentes:** Se pretende propiciar una elaboración y construcción conjunta de propuestas entre docentes de diferentes niveles educativos, para abordar temáticas contextualizadas en las planificaciones docentes o los proyectos institucionales de las escuelas.

Algunas orientaciones generales para el diseño de las propuestas (Pedersoli et al., 2024)

- Transmitir una concepción de la ciencia como proceso activo y permanente de construcción/ de-construcción de conocimientos más que como un conjunto de verdades neutras, eternas y sacralizadas.
- Trabajar con relatos incompletos, inciertos, basados en resultados provisorios o contraponiendo las perspectivas de distintos enfoques y especialistas.
- Incluir dilemas éticos, ahondar en las tensiones entre asuntos individuales y colectivos o poner de manifiesto ciertas relaciones y mecanismos de poder y control social.
- Proyectos centrados en temas y problemáticas más que en disciplinas de estudio.
- Sustituir la imagen estereotipada de los científicos "genios" blancos y varones, por la de personas que producen conocimiento en un contexto histórico, político, social y cultural determinado.
- Recurrir, las veces que sea posible, a la mirada de múltiples disciplinas, fortaleciendo vínculos entre Facultades.
- Poner en diálogo las ciencias con las artes.
- Articular y equilibrar lo conceptual (contenidos) con lo comunicacional y lo pedagógico.
- Tratar de evitar el uso de categorías propias del lenguaje académico (para la comunicación entre pares) y reemplazarlas por otras más accesibles.
- Ofrecer diversos recursos narrativos: metáforas, analogías, humor, ficción.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Ciencia para infancias

Presentación y objetivos

La investigación actual en educación científica reconoce en la infancia un momento principal y fundante en la experiencia educativa de los sujetos, en tanto incide de manera crucial en la trayectoria que los niños y niñas van a recorrer a lo largo de sus vidas. En este sentido, es una etapa clave para potenciar el interés por la ciencia y la tecnología y promover el desarrollo de actitudes y habilidades de pensamiento científico que resultan claves para aprendizajes futuros de cara a una alfabetización científica de calidad para todos los ciudadanos (Furman, 2016). Apostamos así, a la construcción de experiencias de vinculación con las Ciencias Exactas y Naturales que puedan incrementar el deseo, el interés y una disposición positiva hacia el aprendizaje de estas disciplinas. Asimismo, nos movilizamos a fortalecer el trabajo conjunto y colaborativo entre instituciones educativas de diferentes niveles, en el marco de un compromiso genuino con la educación científica de la ciudadanía. Varios estudios señalan que cuando las experiencias de aprendizaje externas a la escuela se integran al currículum, se aumenta el impacto educativo de las mismas (Sánchez Mora, 2013).

Son antecedentes principales del presente proyecto un conjunto de actividades que incluyen visitas a los laboratorios químicos y biológicos de la universidad, desarrollo de prácticos, mediciones, reconocimientos, demostraciones y otras actividades científicas, en el marco del proyecto de vinculación con el IPEM N° 281 "Dr. Carlos Lucero Kelly" (Res. CD 102/2024) y de actividades particulares solicitadas por escuelas de acuerdo a sus planificaciones docentes o proyectos institucionales (Res. Dec. 620/2024). Las propuestas estarán dirigidas a estudiantes de nivel inicial, primario y del ciclo básico de la escuela secundaria.

Objetivos

- Fomentar una motivación temprana por la ciencia.
- Aportar al desarrollo del pensamiento científico en niños y niñas de escuelas de nivel primario de la ciudad.
- Promover en los niños/as actitudes positivas hacia el aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales.

Con estas intenciones, el proyecto se enmarca en el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico, Químicas y Naturales de la UNRC (2019-2023) (y cuya vigencia fue prorrogada durante 2024 por Res. CD N° 448/23), específicamente en relación con el eje estratégico 1: ENSEÑANZA UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA y su objetivo de "Mejorar la vinculación entre niveles educativos" (Res. CD N° 410/19).

Participantes

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad, Área de Comunicación de la Facultad, docentes, investigadores, graduados y estudiantes de todos los Departamentos, docentes y estudiantes de profesorado en Ed. inicial y especial de la Facultad de Ciencias Humanas.
- Destinatarios: Estudiantes y docentes de nivel inicial y primario y del ciclo básico del nivel secundario de instituciones educativas de la ciudad y la región.

Actividades

Propuestas de docentes de los diferentes Departamentos.

Las propuestas de trabajo se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una nota de aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma

Marzo: Difundir en Departamentos a través de Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad y relevar propuestas (Anexo 1). Enviar encuesta a escuelas para relevar temas de interés para trabajar de acuerdo a las planificaciones de docentes de nivel primario o proyectos institucionales.

7 de abril: difundir propuestas a escuelas para comenzar a recibir solicitudes (Anexo 2).

Mayo a noviembre: desarrollo de propuestas.

Lugares

IPEM n° 281 "Dr. Carlos Lucero Kelly", escuelas interesadas, campus UNRC, u otros espacios de acuerdo a las particularidades de las propuestas.

Es importante señalar que, en caso de que se proponga que la actividad sea desarrollada en instalaciones de la Facultad, su implementación estará supeditada a la disponibilidad de espacio. Antes de la fecha de inicio, el centro educativo presentará a la Subsecretaría de Vinculación Educativa la nómina de estudiantes (Nombre, apellido y DNI) que participarán. Además, se requerirá -por cada estudiante- un certificado de suscripción a un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC, o un certificado de afiliación que emitirá la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de su sitio de origen, a favor del estudiante, por el tiempo que él mismo desarrolle sus actividades en la Facultad, como también renunciará en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la Universidad.

Evaluación

La evaluación consiste en producir información para construir juicios fundados en la teoría y en la práctica, que nos permitan tomar decisiones sobre aspectos o situaciones a modificar, mejorar, continuar o fortalecer. Se trata de la producción de un saber reflexivo con carácter transformador que permite que los saberes sobre la práctica no se naturalicen en la



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

cotidianeidad ni se transformen en anécdotas sin valor profesional. Se realizarán cuestionarios a los y las docentes y estudiantes participantes. Cada propuesta puede delimitar formatos de evaluación dependiendo de la modalidad de trabajo propuesta, considerando la posibilidad de generar materiales de comunicación y reflexión emergentes del trabajo realizado.

Presupuesto

El presupuesto asignado para este tipo de proyecto está previsto anualmente en la distribución presupuestaria que aprueba el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales garantizando el desarrollo y fortalecimiento de este tipo de proyectos institucionales que integran de manera principal las iniciativas de vinculación educativa de la Unidad Académica.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro

Presentación y objetivos

El presente proyecto tiene como marco el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (2019-2023), aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 410/19 y cuya vigencia fue prorrogada durante 2024 por Res. CD N° 448/23, y se plantea principalmente en relación con los objetivos establecidos en el Eje estratégico 1: Enseñanza universitaria y vinculación educativa. Este eje propone como una de sus metas principales la de mejorar la vinculación entre Niveles Educativos como parte principal de las acciones de política académica tendientes a favorecer el acceso a los estudios de grado. Asimismo, el proyecto retoma las metas de fortalecer la divulgación y visualización de las I+D+i realizada en el seno de la Facultad sosteniendo espacios de difusión institucional (eje estratégico 2) y desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan el conocimiento y difusión de las actividades que se realizan en la Facultad (eje estratégico 4).

En la conjunción de estas líneas de acción institucional, y como Facultad de una universidad pública, asumimos el compromiso y la responsabilidad que nos compete tanto en la democratización del saber científico y tecnológico entendido como bien público y social, como así también en el fortalecimiento del ingreso a carreras de ciencias y la promoción de vocaciones científicas.

Las investigaciones que, en las últimas décadas, se han abocado al estudio de los factores que inciden en el acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad, coinciden en identificar una multiplicidad de aspectos. Entre los aspectos mencionados se destaca el acceso a información pertinente y de calidad respecto de la oferta académica de las instituciones de educación superior, su cultura institucional, los perfiles profesionales tradicionales y emergentes en cada campo y los ámbitos de problemas que son propios de las diferentes profesiones (Weber, 2011).

Este aspecto se reconoce como verdadero desafío institucional, en un contexto de democratización del Sistema de Educación Superior en Argentina y Latinoamérica, que aún con limitaciones, ha contribuido al acceso de una población de estudiantes cada vez más heterogénea en cuanto a trayectorias educativas previas, edades y procedencia social. Una heterogeneidad que supone unas también disímiles creencias, representaciones y expectativas de futuro de los/as potenciales estudiantes universitarios/as. En muchos casos, imágenes distorsionadas o representaciones confusas acerca de los estudios superiores suponen para los/as jóvenes escasa claridad en la construcción de sus proyectos profesionales o académicos o en el lugar asignado a la Universidad en sus proyectos de vida. Tal como sostiene Anahí Mastache (2007, p. 227): "Los estudiantes necesitan recibir información no sólo en términos de análisis de preferencias individuales, sino también en términos de ofrecer, mejorar o corregir las creencias que han ido construyendo de las tareas y funciones de las distintas profesiones" y de los diferentes campos de saber científico o técnico.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Son antecedentes principales del presente proyecto un conjunto de iniciativas construidas desde la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Secretaría Académica de la Facultad, conjuntamente con el Área de Comunicación y la Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad. Cabe señalar de manera especial los proyectos Reafirmando Vocaciones (Res. CD 106/18) y Exactas en línea con la escuela (Res. CD 038/21), ambos destinados a estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias de la ciudad y la región y con fuerte eje en el encuentro con docentes, científicos/as, graduados/as y estudiantes avanzados/as de nuestras carreras y el diálogo en torno a los perfiles y prácticas profesionales, así como los campos de acción y los ámbitos de problemas específicos de cada profesión.

Además, se cuenta con la experiencia de las ediciones 2022 a 2024 del Proyecto "Exactas a la Carta", en el marco de las cuales se han desarrollado un amplio conjunto de actividades, involucrando a investigadores, docentes, graduados y estudiantes avanzados de todos los Departamentos de la Facultad. El progresivo crecimiento del proyecto ha permitido ampliar el número de escuelas de la ciudad de Río Cuarto y región de influencia que se visitan. Las valoraciones de estudiantes y docentes de los centros educativos que han participado dan cuenta de una positiva recepción del proyecto y destacan la significatividad e interés suscitado por las temáticas abordadas, así como la adecuación de la dinámica propuesta para las diferentes actividades. En las encuestas realizadas en las diferentes actividades los estudiantes valoran positivamente cuando los contenidos se relacionan con lo que están trabajando en clase, y las instancias de interacción, debate o reflexión. Algunas sugerencias destacan la necesidad de fortalecer las actividades prácticas e interactivas en las propuestas, de incrementar la participación de los estudiantes, e incluir recursos como videos demostrativos o ejemplos de la vida cotidiana.

Fortaleciendo entonces esta línea de trabajo sostenida en el tiempo, el presente proyecto tiene los siguientes objetivos:

- Generar espacios de diálogo y debate con la comunidad educativa en torno a problemáticas tecnocientíficas de relevancia social que se vinculan con los perfiles profesionales de las carreras de la Facultad.
- Comunicar el valor de la Universidad Nacional de Río Cuarto como polo de formación profesional y científica de cara a los desafíos que la sociedad plantea en el siglo XXI.
- Comunicar la oferta académica de nuestra Facultad y aportar a la promoción de vocaciones científicas a través del diálogo con docentes e investigadores acerca de sus experiencias y prácticas científicas y profesionales.
- Dialogar con los estudiantes acerca de sus percepciones, creencias e interpretaciones respecto de determinados asuntos tecnocientíficos del mundo actual y construir nuevas miradas.

Participantes



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad, Área de Comunicación de la Facultad, docentes, investigadores, graduados y estudiantes de todos los Departamentos, Docentes y estudiantes de carreras de la Facultad de Ingeniería.
- Destinatarios: Estudiantes y docentes de los últimos años (5°, 6° o 7° año) de nivel secundario y secundario para adultos de instituciones educativas de la ciudad y la región.

Actividades

Propuestas de docentes de los diferentes Departamentos.

Las propuestas de trabajo se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una nota de aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma

Marzo: difundir propuesta en Departamentos y relevar propuestas (Anexo 1). Enviar encuesta a escuelas para relevar temas de interés de acuerdo a las planificaciones de docentes de nivel secundario o proyectos institucionales.

Abril: difundir propuesta a escuelas para comenzar a recibir solicitudes (Anexo 2).

Mayo a octubre: desarrollo de propuestas.

Lugares

Escuelas interesadas, campus UNRC, otros espacios de acuerdo a las particularidades de la propuesta.

Es importante señalar que, en caso de que se proponga que la actividad sea desarrollada en instalaciones de la Facultad, su implementación estará supeditada a la disponibilidad de espacio. Antes de la fecha de inicio, el centro educativo presentará a la Subsecretaría de Vinculación Educativa la nómina de estudiantes (Nombre, apellido y DNI) que participarán. Además, se requerirá -por cada estudiante- un certificado de suscripción a un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC, o un certificado de afiliación que emitirá la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de su sitio de origen, a favor del estudiante, por el tiempo que el mismo desarrolle sus actividades en la Facultad, como también renunciará en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la Universidad.

Evaluación

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y procuren mejorar su implementación. Cada propuesta puede delimitar formatos de evaluación dependiendo de la modalidad de trabajo propuesta, considerando la posibilidad de generar materiales de comunicación y reflexión emergentes del trabajo realizado.

Presupuesto

El presupuesto asignado para este tipo de proyecto está previsto anualmente en la distribución presupuestaria que aprueba el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales garantizando el desarrollo y fortalecimiento de este tipo de proyectos institucionales que integran de manera principal las iniciativas de vinculación educativa de la Unidad Académica.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Pasantías Educativas

Presentación y objetivos

El programa de pasantías educativas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales se enmarca en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa 2019-2023), aprobado por Res. CD N° 410/19 y cuya vigencia fue prorrogada durante 2024 por Res. CD N° 448/23, y se plantea principalmente en relación con los objetivos establecidos en el Eje estratégico 1: Enseñanza universitaria y vinculación educativa. Este eje propone como una de sus metas principales la de mejorar la vinculación entre Niveles Educativos como parte principal de las acciones de política académica tendientes a favorecer el acceso a los estudios de grado. En el marco de estas metas, el programa tiene la intención de ofrecer, a estudiantes que se encuentran finalizando la escuela secundaria, una experiencia de inmersión en los escenarios reales de la actividad académica y científica de la Facultad.

En este sentido, interesa poner en valor, el componente experiencial de esta aproximación a la vida en la universidad, a partir del contacto directo con docentes, investigadores, graduados y estudiantes, en los escenarios donde las Ciencias Exactas y Naturales se producen y se enseñan.

Dos argumentos principales sustentan esta idea. En primer lugar, asumimos que la construcción progresiva del oficio de ser estudiante universitario no ha de ser independiente de los contextos particulares donde esta práctica tiene lugar. De allí la necesidad de construir oportunidades para conectar saberes previos, expectativas y representaciones al respecto, con los escenarios y las tareas auténticas que implican el estudio en la universidad y algunos de los perfiles profesionales de nuestras carreras. En segundo lugar, asumimos que ser estudiante universitario no se construye en soledad y requiere de instancias de aproximación progresiva a determinadas comunidades de discurso y práctica que revelan una dinámica y cultura particular. En este sentido, reconocemos un saber distribuido entre sujetos y comunidades, en una pluralidad de relaciones sostenidas entre lenguajes, problemas, experiencias, historias de trabajo, etc. Y es esta red de relaciones las que permiten contextualizar, referenciar y significar conocimientos y representaciones previas.

Concretamente, la pasantía asume un modelo de inmersión, propone una experiencia de zambullida en un escenario académico-científico real. Quizás su nota distintiva sea la posibilidad de establecer un contacto directo con procesos, métodos, aplicaciones, materiales y situaciones reales y propias de las carreras universitarias de ciencias. La modalidad apuesta a la incorporación del pasante como miembro genuino de una comunidad en las que las Ciencias Exactas y Naturales son un elemento constitutivo. De este modo, en diálogo con docentes e investigadores, el estudiante se conecta con un saber impregnado en el hacer, el ser y el testimonio de estos actores, entra en contacto con nuevas formas de resolución de problemas que ayudan a repensar la propia proyección de su trayectoria educativa en la universidad. Ello requiere de un compromiso mutuo y voluntario de los participantes para construir y realizar una práctica concreta y compartir



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

experiencias y conocimientos. De allí que las propuestas están especialmente dirigidas a estudiantes que manifiesten genuino interés por las áreas de conocimiento o carreras de referencia.

En relación a la evaluación de los docentes coordinadores de pasantías y el análisis de la Jornada de Integración de Pasantías Educativas 2024 (Res. CD. 391/2024) surgen algunas consideraciones para repensar las propuestas del presente año. Por un lado, que algunas de las propuestas puedan desarrollarse en un formato intensivo, con menor cantidad de encuentros o en modalidad híbrida, para favorecer la participación de estudiantes de la región o de instituciones educativas de bajos recursos. Por otro lado, ofrecer la información más detallada posible sobre el cronograma de encuentros, a los fines de facilitar la elección e inscripción en las propuestas.

En este marco, el proyecto de pasantías educativas 2025 tiene como objetivos principales:

- a) aportar a la reflexión y construcción de un conocimiento situado sobre la naturaleza de los estudios universitarios;
- b) promover actitudes positivas hacia carreras de ciencias; y
- c) problematizar imágenes clásicas acerca de las ciencias y la actividad científica, acercando una perspectiva más humana, real, creativa y crítica al respecto.

Participantes

Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.

Colaboradores del Proyecto: Docentes, graduados y estudiantes de los diferentes Departamentos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Comisión de Difusión y Divulgación de las carreras de Exactas.

Destinatarios: Estudiantes del último año (6° o 7° año) de instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad y la región que manifiesten genuino interés por las áreas de conocimiento o carreras de referencia de las propuestas de pasantías educativas 2025.

Criterios para la elaboración de las propuestas de pasantías educativas 2025

Sobre la propuesta:

Cada propuesta de pasantía se presentará completando el Anexo 1, y procurará atender a:

- Aproximación a herramientas conceptuales y procedimentales relacionadas con los campos de conocimiento involucrados.
- Aproximación a modos de trabajo y problemas propios de la profesión, enfatizando la naturaleza de las prácticas científicas en cada campo.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

- Referencia a problemáticas de relevancia social y comunitaria vinculadas a los ámbitos de actuación profesional.
- Enfoque participativo.
- Recuperación del valor social de las carreras en el contexto actual, local y regional.
- Inmersión en diferentes espacios de trabajo vinculados con las actividades de docencia, investigación y/o extensión de las que participan los grupos que proponen las pasantías.
- Previsión de instancias de trabajo previo: lecturas de artículos de divulgación, pequeñas tareas introductorias, formulación de preguntas o inquietudes para aportar al espacio de la pasantía, etc. En caso de que los docentes responsables de la propuesta de pasantías necesiten contar con producciones de los estudiantes antes del inicio de la pasantía correspondiente, será importante considerar en el plan de trabajo los tiempos que se requerirán para ello (envío de consignas a centros educativos, resolución por parte de los estudiantes, recepción de las producciones, análisis de las mismas por el equipo docente de la pasantía, etc.).
- Elaboración de algún tipo de producción por parte de los estudiantes que se integre al informe de pasantía, enfatizando los aprendizajes construidos y la valoración de la experiencia por parte de los participantes (folleto, video, poster, etc.).

Si bien los pasantes pueden compartir algunas instancias de trabajo con estudiantes universitarios de las carreras de la Facultad, las propuestas presentadas deben ser originales y especialmente diseñadas para este proyecto de pasantías (considerando los criterios precedentes). NO se admitirán propuestas de pasantías que consistan en clases ordinarias del cursado de las asignaturas de carreras de la Facultad.

Las propuestas se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una nota de aval de la Dirección del Departamento donde desarrollarán las actividades.

Sobre el equipo docente:

Cada propuesta de pasantía contará con un equipo de trabajo entre cuyos miembros se designará a un Coordinador. El Coordinador de la propuesta será un docente efectivo o interino de la Facultad con dedicación simple, semi o exclusiva; mientras que los demás integrantes del equipo podrán ser docentes, graduados y estudiantes avanzados.

Sobre el informe de pasantía:

El docente coordinador deberá presentar un informe al finalizar el período de pasantía, el que deberá ser elevado a la Subsecretaría de Vinculación Educativa, previo aval de la Dirección del Departamento. El informe se elaborará según las pautas establecidas en el Anexo 5 y tendrá como fecha límite de entrega la pauta en el cronograma del Programa de pasantías educativas 2025.

Requisitos y procedimientos de inscripción en el Programa de Pasantías Educativas 2025:

Pre- inscripción en las pasantías:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Las instituciones educativas interesadas en pre-inscribir a los estudiantes en las pasantías deben dirigirse por correo electrónico a: vinculacion@exa.unrc.edu.ar

Confirmada dicha pre-inscripción se debe completar la siguiente documentación dentro del plazo indicado en el cronograma.

Documentación que deben presentar las instituciones educativas para la inscripción:

- Nota de aval del responsable de la Institución de la que proviene el pasante detallando además el Nombre y Apellido del coordinador de pasantía de la institución (ver modelo en anexo 3).
- Nota del/los postulante/s a la pasantía (Nombres y Apellidos Completos, Número de DNI y firma) donde se comprometa/n a cumplir el plan de actividades propuesto en tiempo y forma y atender a los requerimientos establecidos en el Proyecto de Pasantías 2025 (ver modelo en anexo 4).
- Certificado de afiliación que emitirá la Aseguradora de Riesgos de Trabajo de su sitio de origen, a favor del pasante, por el tiempo que el mismo desarrolle sus actividades en la Facultad, como también renunciará en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra la Universidad. En caso de que el pasante no esté protegido por A.R.T., tendrá que suscribir un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC. (Art. 1°-Res. C.D. N° 033/02).

Entregar la documentación por Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales a nombre de la Subsecretaria de Vinculación Educativa, Dra. Luciana Cibils Martina.

En caso de que un estudiante decida no realizar la pasantía, deberá comunicarse esta decisión con debida antelación (al menos 15 días antes del comienzo de la pasantía) a través de una nota formal impresa, con firma y sello de la Dirección del Centro Educativo. En caso de proponer un nuevo postulante, la documentación requerida (nota de aval de la dirección de la escuela, nota compromiso del estudiante y copia de la póliza de seguro) deberá presentarse de manera inmediata.

La póliza de seguro puede presentarse hasta 5 días antes de la fecha de inicio de la pasantía correspondiente.

Al finalizar la pasantía, se extenderá a cada estudiante una certificación de la actividad realizada. Este certificado no acreditará antigüedad laboral de ninguna índole, sin perjuicio del antecedente para el Curriculum vitae del estudiante.

Cronograma

Marzo al 7 de abril: convocatoria a los equipos docentes de todos los Departamentos de la Facultad a presentar propuestas de pasantías educativas 2025 (según se detalla en el anexo 1).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Del 7 de abril al 21 de abril: difusión del programa e invitación a centros educativos de la ciudad y la región. Recepción de pre-inscripciones vía correo electrónico a vinculacion@exa.unrc.edu.ar

Del 25 de abril al 2 de mayo: inscripciones definitivas con presentación de documentación para pasantías que se desarrollan en el período comprendido entre el 12 de mayo y el 4 de julio de 2025.

Del 12 mayo al 4 de julio: desarrollo de las propuestas de pasantías educativas del 1º cuatrimestre de 2025.

Del 21 de julio al 1 de agosto: recepción de inscripciones definitivas con presentación de documentación para pasantías que se desarrollan en el período comprendido entre el 4 de agosto y 30 de septiembre de 2025.

Del 4 de agosto al 30 de septiembre: desarrollo de las pasantías educativas correspondientes al 2º cuatrimestre de 2025.

Fecha a acordar en la segunda quincena de Octubre: Jornada de integración de pasantías educativas 2025 (modalidad híbrida).

31 de octubre: Fecha límite para la entrega de Informes de pasantías (según se detalla en el anexo 5).

Nota: Si, con la intención de atender a las demandas de los centros educativos, se genera una nueva propuesta de pasantía por fuera de los plazos establecidos, se considerará su incorporación en el programa de pasantías educativas 2025.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Vinculación educativa con escuelas públicas en contextos vulnerables

Presentación y objetivos

Tomando como referencia lo planteado por Fernando Tauber en su discurso de asunción a la presidencia de la UNLP (Tauber, 2010), coincidimos en establecer que la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano universal y una responsabilidad del Estado. Estas condiciones configuran el rumbo estratégico fundamental para avanzar en la transformación educativa requerida por un desarrollo sustentable de los países de la región (UNESCO, 2008). En esta línea, las Universidades son instituciones de educación permanente, que deben contribuir a brindar educación para todos, a lo largo de toda la vida, creando, conservando y transmitiendo el conocimiento de las cuestiones sociales, culturales y científicas fundamentales (UNESCO, 1998).

En este proyecto se inscribe la Universidad Pública Argentina, identificada con valores como el saber, la libertad, la creatividad, la responsabilidad individual, la tolerancia y la participación (Martínez Nogueira, 2003), tratando de "ser cada vez más científica y a la vez más comprometida socialmente" (Krotsch, 2001), de estar más relacionada internacionalmente y más involucrada localmente.

Nuestra Universidad no sólo debe desarrollar un proyecto académico, debe fortalecerse como un proyecto sociopolítico que se caracterice por tener capacidad de impulsar el cambio; por asumir una actitud de liderazgo en ese cambio y por lograr consolidarse como un factor social, que desde la reflexión y la crítica, le aporte ideas y soluciones a los problemas que afrontan nuestra región, nuestro país y nuestro continente (Gómez Duarte, 1996). "Pensar una nueva dimensión social del quehacer universitario es plantear una nueva oportunidad para la política, y éste es el desafío para nuestros días" (De Diego, 2003) frente a la complejidad de los retos globales presentes y futuros.

En este marco, pretendemos generar propuestas que atiendan a demandas y problemáticas locales en escuelas que cuentan con escasos recursos, y son el sostén y proyecto de vida para numerosas familias de nuestra ciudad y región.

Este año, esta propuesta estará destinada a estudiantes del CENMA Remedios de Escalada de San Martín anexo Barrio Las Delicias, pero queda abierta la posibilidad de plantear nuevas propuestas sobre la base de otros vínculos que existan o puedan surgir en esta línea, con los objetivos de:

- Construir un espacio de producción de conocimientos que articulen prácticas institucionales y saberes disciplinares.
- Promover actitudes positivas hacia el aprendizaje de las Ciencias Exactas y Naturales.
- Acercar la universidad como opción de vida.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Participantes

- Unidad Académica Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Unidad Ejecutora del Proyecto: Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto, quien definirá la organización y los participantes de esta propuesta Institucional.
- Colaboradores del Proyecto: Comisión de Divulgación y Difusión de Carreras de la Facultad, Área de Comunicación de la Facultad, docentes, investigadores, graduados y estudiantes de los diferentes Departamentos de la Facultad.
- Destinatarios: Estudiantes y docentes de nivel primario y secundario de instituciones educativas públicas de barrios marginales de la ciudad y la región.

Actividades

Propuestas de docentes de los diferentes Departamentos.

Las propuestas de trabajo se elevarán a la Subsecretaría de Vinculación Educativa con una nota de aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma

Marzo: difundir propuesta en Departamentos y relevar propuestas (Anexo 1). Enviar encuesta a escuelas para relevar temas de interés de acuerdo a las planificaciones de docentes de nivel secundario o proyectos institucionales.

Abril: difundir propuesta a escuelas para comenzar a recibir solicitudes (Anexo 2).

Mayo a octubre: desarrollo de propuestas.

Evaluación

La evaluación permitirá ampliar la diversidad de propuestas y mejorar la interacción con otras instituciones educativas. Cada propuesta puede delimitar formatos de evaluación dependiendo de la modalidad de trabajo propuesta, considerando la posibilidad de generar materiales de comunicación y reflexión emergentes del trabajo realizado.

Presupuesto

El presupuesto asignado para este tipo de proyecto está previsto anualmente en la distribución presupuestaria que aprueba el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales garantizando el desarrollo y fortalecimiento de este tipo de proyectos institucionales que integran de manera principal las iniciativas de vinculación educativa de la Unidad Académica.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Bibliografía citada

Ander-Egg, E. y Aguilar Idáñez, M. J. (1989). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ed. 1. ICSA.

Castelfranchi, Y. y Fazio, M. E. (2021). Comunicación pública de la ciencia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Montevideo, Uruguay.

Cortassa, C. y Rosen, C. 2019. Comunicación de las ciencias en Argentina: escenarios y prácticas de un campo en mutación. ArtefaCToS. Revista de estudios de la ciencia y la tecnología, 8(1), pp. 61-81.

Cortassa, C. y Polino, C. (2015). La promoción de la cultura científica. Un análisis de las políticas públicas en los países iberoamericanos. Colección Papeles del Observatorio, n°8, Buenos Aires, Observatorio CTS-OEI.

De Diego, J. L. (2003). "Palabras de Apertura" en Las Miradas de la Universidad. Tercer Encuentro Nacional. La Universidad como objeto de investigación. Krotsch, P. (compilador), La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP, Ediciones Al Margen, Colección Universitaria. pp 31-33. p. 33

Encuesta Nacional de Percepción Pública de la Ciencia. (2021). Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Argentina.

Furman, M. (2016) Educar mentes curiosas: la formación del pensamiento científico y tecnológico en la infancia : documento básico, XI Foro Latinoamericano de Educación / Melina Furman. - 1a ed compendiada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Santillana.

Gómez Duarte, J. (1996). Rector de la Universidad Industrial de Santander, Colombia.

Krotsch, P. (2001). "Entrevista" en Fundamentos en Humanidades, Vol. 2 n° 3, San Luis: Universidad Nacional de San Luis. pp. 142-148.

Martínez Nogueira, R. (2003). "La Gestión universitaria: desafíos para las disciplinas organizacionales y administrativas" en la revista Ecos de Grado y Posgrados 2º Ciclo: Año 1 – Número 0 – Sep – Dic / 03, La Plata: Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, pp. 26-30.

Mastache, A. (2007). Acceder y permanecer en la Universidad. En Mastache, A. (comp.) Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales (pp. 215-232). Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Nieto Galan, A. (2011). Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia. Fundación Jorge Juan, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A. Madrid, España.

Pedersoli, C, García de Souza, J. y Sanmartino, M. 2024. Promoción de la cultura científica. Teorías y prácticas profesionales. Curso de posgrado UNRC.

Sánchez Mora, M. (2013). La relación museo-escuela: tres décadas de investigación educativa en Aguirre, C.(ed.). El museo y la escuela. Parque Explora.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

*"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"*

Tauber, F. (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP, período 2010-2014 LA UNIVERSIDAD ARGENTINA EN EL BICENTENARIO.

UNESCO – IESALC (2008). Declaración de la conferencia regional de la Educación superior en América Latina y el Caribe, 4 al 6 de junio de 2008, Cartagena de Indias, Colombia

UNESCO (1998). "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, París, 9 de Octubre de 1998". Consulta realizada el 27/10/2009 en la página web de la UNESCO: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Weber, V. (2011). De andamios y puentes para el acceso y la permanencia en la Educación Superior. Propuestas pedagógicas y entornos virtuales. En Martínez, S. (Comp.) Democratización de la universidad. Investigaciones y experiencias sobre el acceso y la permanencia de los/las estudiantes (pp.141-210). Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO 1 PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

DEPARTAMENTO:

MODALIDAD:

☐	Talleres prácticos
☐	Charlas en torno a problemáticas
☐	Trabajo colaborativo con docentes

PROYECTO:

☐	Ciencia para infancias
☐	Ciencia para jóvenes y adultos como proyecto de futuro
☐	Pasantías educativas
☐	Vinculación educativa con escuelas públicas en contextos vulnerables

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

OBJETIVOS PROPUESTOS:

TEMÁTICAS O CONTENIDOS QUE SE ABORDARÁN:

DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD (en el caso de pasantías educativas incluir actividades previas):

LUGAR DE REALIZACIÓN:

☐	IPEM 281 "Dr. Carlos Lucero Kelly"
☐	Instalaciones del centro educativo
☐	Campus UNRC
☐	Otro:

CANTIDAD DE VECES QUE PODRÍAN REALIZAR LA ACTIVIDAD:

FECHA DE REALIZACIÓN (para Pasantías Educativas¹):

CANTIDAD DE ESTUDIANTES PERMITIDOS (para Pasantías Educativas):

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD E INTEGRANTES DEL GRUPO COLABORADOR
(nombre completo y DNI):

IMAGEN DE REFERENCIA PARA LA DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA:

¹ Las fechas para las actividades propuestas en los otros proyectos se coordinarán con la institución que las solicite.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO 2
MODELO NOTA SOLICITUD DE ACTIVIDADES
Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Lugar, Fecha

Subsecretaría de Vinculación Educativa
Fac. de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto
Dra. Luciana Cibils Martina
S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Directora/or del
de la Localidad de, con el objeto de solicitar la actividad:
..... propuesta en el marco del Programa de Vinculación
Educativa Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas, organizado por la
Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Participarán de esta actividad estudiantes de grado/año de la institución.

Como fechas tentativas se proponen las siguientes: (considerar
mayo a octubre o noviembre dependiendo de la actividad solicitada).

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Firma y Sello del Director/a o aclaración

E-mail de contacto:

Teléfono de contacto:

Nombre y contacto de un/a docente de la institución que será responsable de las
actividades solicitadas:

Sello de la Institución Educativa

Nota: Es importante señalar que, en caso de que la actividad solicitada sea desarrollada en el campus de la UNRC, su implementación estará supeditada a la disponibilidad de espacio. Antes de la fecha de inicio, el centro educativo presentará a la Subsecretaría de Vinculación Educativa la nómina de estudiantes (Nombre, apellido y DNI) que participarán. Además, se requerirá -por cada estudiante- un certificado de suscripción a un seguro de accidentes personales, siendo el beneficiario del mismo la UNRC.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO 3
MODELO NOTA AVAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA
PASANTÍAS EDUCATIVAS 2025
Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Lugar, Fecha

Subsecretaría de Vinculación Educativa
Fac. de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto
Dra. Luciana Cibils Martina
S / D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi carácter de Directora/or del de la Localidad de, con el objeto de avalar la participación de los estudiantes de año en el Proyecto de Pasantías Educativas 2025, organizadas por la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Se mencionan a continuación los estudiantes postulantes para cada pasantía.

Nombre y Apellido	DNI	Pasantía

La Institución designa como coordinador/a de la pasantía a (Apellido y Nombre, DNI, Teléfono y e-mail)

Saludo a Usted muy atentamente.

Firma y Sello del Director/a o aclaración

Sello de la Institución Educativa



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO 4

MODELO NOTA COMPROMISO PASANTÍAS EDUCATIVAS 2025

Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Lugar, Fecha

Subsecretaria de Vinculación Educativa
Fac. de Ciencias Exactas Físico- Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto
Dra. Luciana Cibils Martina
S / D
De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted en mi Carácter de Directora/or del
..... de la Localidad de,
con el motivo de elevar la presente nota compromiso mediante la cual los estudiantes
pasantes:

- A- Se comprometen a cumplir con las actividades propuestas en el plan de la pasantía a la cual se inscribieron.
- B- Se comprometen a cumplir con los requerimientos establecidos en el Proyecto de Pasantías Educativas 2025.

Apellido y Nombre (Estudiante Pasante):

Pasantía:

FIRMA.....

D.N.I:.....

(Repetir para cada uno de los pasantes)

Saludo a Usted muy atentamente.

Firma y Sello del Director/a o aclaración

Sello de la Institución Educativa



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1985-2025. 40° ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

ANEXO 5

INFORME FINAL DE PASANTÍAS EDUCATIVAS 2025

Programa de Vinculación Educativa
Promoción de la Cultura Científica en las Escuelas
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

1. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD:

2. DATOS DEL/A COORDINADOR/A:

Apellido y Nombres, DNI:

3. DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO (incluido el/a coordinador/a):

Apellido y Nombres, DNI:

(REPITA EL PUNTO 3 POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO)

4. PROYECTO

4.1. Objetivos:

4.2. Actividades desarrolladas:

4.3. Duración (fecha en que se realizó la actividad):

4.4. Listado de estudiantes asistentes (repita para cada uno):

Apellido y Nombres	DNI	Colegio/Escuela

4.5. Apreciaciones finales:



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 28 de marzo de 2025 a las 08:42:06

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_055_PROGRAMA_Promocion_Cultura_Escuelas [a07aec]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.